

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

21 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de: “Suministro de semilla magnética para la mama” en el Hospital Universitario de Getafe.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Getafe.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Getafe.
 - 2) Domicilio: Ctra. de Toledo, km 12,5.
 - 3) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
 - 4) Teléfono: 916 247 310.
 - 5) Telefax: 916 247 239.
 - 6) Correo electrónico: sersum.hugf@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14 de enero de 2021.
 - d) Número de expediente: (SEM) PAPC 2021-1-7.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Semilla magnética para la mama.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Lotes: 1.

Lote Nº	Descripción
1	SEMILLA MAGNÉTICA PARA LA MAMA

- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario de Getafe; carretera de Toledo, km 12,5.
 - 2) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33120000-7.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Según pliegos que rigen el expediente.
4. Valor estimado del contrato: 504.094,82 euros.

5. Presupuesto máximo de licitación:

Importe neto	IVA	Importe total
229.134,01-€	48.118,14-€	277.252,15-€

6. Garantías exigidas:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: ...
- b) Solvencia económica y financiera: Según pliegos que rigen los expedientes.
- Solvencia técnica y profesional: Según pliegos que rigen el expediente.
- c) Otros requisitos específicos: ...
- d) Contratos reservados: ...

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del 15 de enero de 2021.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
- d) Admisión de variante, si procede: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Apertura proposiciones económicas y documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
 - Lugar del acto de apertura de las ofertas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
 - Fecha y hora: 2 de febrero de 2021, a las 11:30 horas.

10. Gastos de publicidad: Importe máximo estimado: 1.500,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de diciembre de 2020.

Getafe, a 18 de noviembre de 2020.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(01/35.494/20)

